

BANCODEMEXICO

27 de noviembre de 2009

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La información más reciente confirma que la actividad económica y el comercio mundial continúan recuperándose. A ello han contribuido los estímulos fiscales y monetarios aplicados en varias economías tanto desarrolladas como emergentes. Para reducir los riesgos asociados a la sostenibilidad de la expansión cíclica en los principales países desarrollados, las autoridades consideran importante mantener dichos estímulos por un periodo extendido. Ello ha propiciado que el bajo costo de acarrear posiciones en los mercados financieros se haya reflejado en una apreciación de diversos activos, incluyendo los tipos de cambio, sobre todo en las economías emergentes.

En México, como ya se ha explicado, la contracción de la actividad económica fue sumamente severa. Sin embargo, se espera un mejor desempeño en el segundo semestre. Los indicadores económicos más recientes señalan que la economía ha iniciado una etapa de expansión. En el tercer trimestre, el PIB reflejó un aumento cercano al tres por ciento respecto del segundo, utilizando cifras desestacionalizadas. También se espera un incremento en el cuarto trimestre respecto del tercero. Sin embargo, la recuperación del empleo y de la masa salarial posiblemente será rezagada y paulatina y dependerá, en buena medida, del vigor de la recuperación global.

La inflación anual ha continuado descendiendo conforme a lo previsto en los últimos informes sobre la inflación, y se espera que hacia fines del año esté alrededor de 4 por ciento. El Congreso de la Unión aprobó recientemente un paquete fiscal, que junto con la trayectoria posible de los precios de los bienes y servicios públicos, tendrá efectos directos e indirectos sobre la inflación durante 2010, impactando el balance de riesgos. Aunque dicho impacto es de una sola vez, y la brecha del producto será holgada en 2010, el Banco estará atento a que no se contaminen otros precios y que las expectativas de inflación de mediano plazo continúen bien ancladas. El Banco de México dará a conocer en el transcurso de la próxima semana nuevas previsiones sobre el comportamiento de la economía para el año entrante, incluyendo las correspondientes a la inflación para 2010 y 2011.

La Junta de Gobierno ha decidido mantener la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 4.50 por ciento. Las acciones futuras serán congruentes con el mencionado balance de riesgos. Ello con el propósito de alcanzar la meta de inflación del tres por ciento anual.